

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. De Viernes, 30 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
23300408900120180004800	Ejecutivo	Banco De Bogota	William Javier Arbelaez Zuluaga	29/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidacion De Costas		
23300408900120170014300	Ejecutivo	Coomulaser	Felicia Palomo A, Ana Belisa Sanchez Contreras	29/10/2020	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personeria Juridica		
23300408900120200015300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooasesoramos Elkin David Lara Puche	Juana Irene Pacheco Ricardo	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares		
23300408900120200015400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooasesoramos Elkin David Lara Puche	Yadira Del Carmen Gomez Bettin	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares		

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

6a57b376-1cbb-4027-88cf-c93e82bb51f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 98 De Viernes, 30 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
23300408900120200013500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sociedad Bayport Colombia S.A	Edgar Jose Santos Negrete		Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda			

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

6a57b376-1cbb-4027-88cf-c93e82bb51f0